



**Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo
Estado de Michoacán**

Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo

**Indicadores de Resultados
al 31/mar/2026**

“En Cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46, Fracción III, inciso c), de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:”

SIN INFORMACIÓN QUE
REVELAR

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.


C. GABRIELA ZEPEDA VILLASEÑOR

DIRECTORA GENERAL


L.A.E. GERMAN PÉREZ AGUILAR

DELEGADO ADMINISTRATIVO


LAE. MARIA DEL CARMEN QUINTERO VALOIS

JEFA DE DPTO. DE RECURSOS HUMANOS Y
FINANCIEROS